

INFLACIÓN POR ARRIBA DEL OBJETIVO

1. Introducción

El **Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)** tiene como objetivo medir la evolución, en el tiempo, del nivel general de precios de los bienes y servicios que consumen los hogares urbanos del país, lo que proporciona información sobre los cambios que tiene el costo de la vida.

Así, el INPC es un indicador económico constituido por una canasta ponderada de bienes y servicios representativa del consumo de las familias urbanas del país, la cual se obtiene de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.

Por otra parte, el **Índice Nacional de Precios Productor (INPP)** es un conjunto de indicadores de precios y tiene como fin la de proporcionar mediciones sobre la variación de los precios de una canasta fija de bienes y servicios representativa de la producción nacional.

El **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)**, órgano encargado de realizar la medición de dichos índices, dio a conocer los resultados del INPC y del INPP del mes de octubre de 2016. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor; se identifican los resultados asociados a los cambios mensual, anual y de la segunda quincena del mes, así como la perspectiva de su evolución para 2016 y 2017; además, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. También se expone la marcha de los precios al productor con sus respectivos movimientos. Para finalizar, se presentan algunas consideraciones finales.

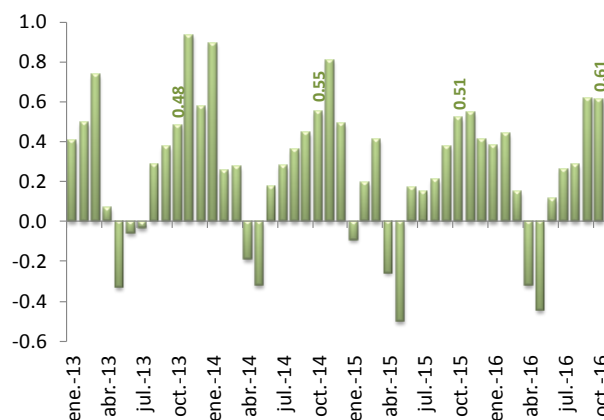
2. Precios al Consumidor

2.1. Evolución mensual

En el **décimo mes de 2016**, los **precios al consumidor tuvieron un incremento mensual de 0.61 por ciento**, dato superior a la de octubre de 2015 (0.51%) e igual al estimado para ese periodo por el sector privado, según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía recabada por el Banco de México (Banxico).

La variación de los precios se explicó, substancialmente, por el alza del costo de: los energéticos (electricidad y gasolina de bajo octanaje), que contribuyeron con 0.389 puntos porcentuales (pp) del incremento de los precios; los alimentos procesados (otros alimentos cocinados, refrescos envasados, sopas instantáneas y puré de tomate), sufragaron 0.080 pp; y las mercancías no alimenticias (automóviles, trajes y alimento para mascotas), aportando 0.062 pp. El incremento de los precios no fue mayor debido a la caída del costo de: los pecuarios (pollo, carne de cerdo y pescado) que apoyaron con -0.004 pp; y las frutas y verduras (naranja, tomate verde, limón y otras frutas) que cooperaron con -0.001 pp.

INPC General, 2013 - 2016 / Octubre
(variación porcentual mensual)



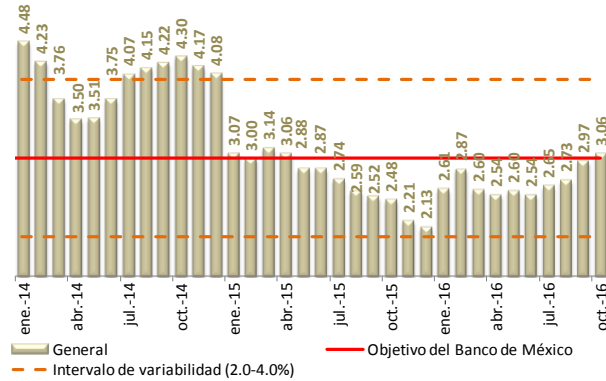
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

2.2. Evolución anual

En **octubre de 2016**, los **precios al consumidor tuvieron una variación anual de 3.06 por ciento**; dicha cifra fue mayor a la observada en el mismo mes del año pasado (2.48%), a la de septiembre de 2016 (2.97%) y a la observada en diciembre de 2015 (2.13%), pero igual a la prevista por el sector privado. Lo anterior ha implicado una tendencia al alza desde finales del año pasado que se aceleró en los últimos meses.

Además, la inflación se ubicó por primera vez por arriba del objetivo (3.0%) de Banxico después de permanecer 17 meses consecutivos por debajo éste.

INPC General, Objetivo e Intervalo, 2014 - 2016 / Octubre
(variación porcentual anual)



Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

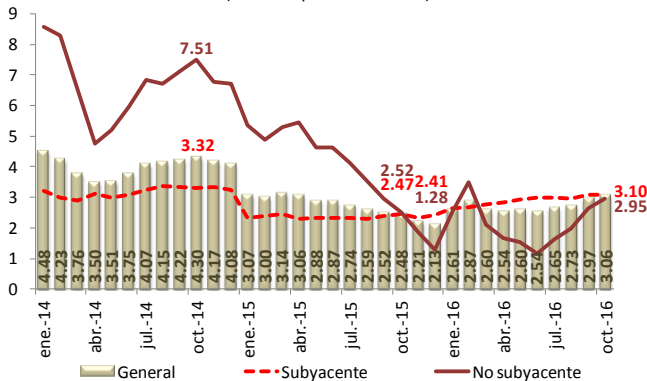
Índice Subyacente

Entre los componentes del INPC está el **índice subyacente** que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja en su caso, los resultados de la política monetaria; dicho indicador registró un repunte de crecimiento a tasa anual al ir de 2.47 por ciento en el décimo mes de 2015 a **3.10 por ciento en octubre de 2016**. Lo que se explicó por el mayor incremento en el precio de los alimentos procesados, las mercancías no alimenticias y la vivienda; lo que fue contrarrestado por la menor dinámica en el costo de la educación y el de otros servicios.

Índice No Subyacente

La parte **no subyacente**, que tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria, se amplió al pasar de 2.52 por ciento en octubre de 2015 a **2.95 por ciento en el antepenúltimo mes de 2016**. Esto se debió al mayor incremento del precio de sus componentes: las frutas y verduras, los

INPC General, Subyacente y No Subyacente, 2014-2016/Octubre¹
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI y Banxico.

pecuarios, los energéticos y las tarifas autorizadas por el gobierno.

Incidencia de los componentes del INPC¹

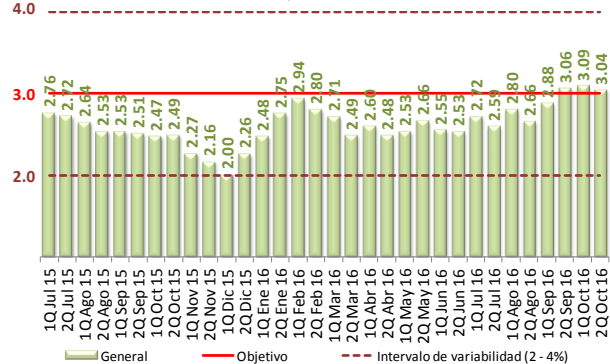
La mayor parte de la inflación general anual de octubre de 2016 provino de su parte subyacente, dado que contribuyó 2.35 pp o 76.72 por ciento de la inflación general; en tanto que la no subyacente aportó 0.71 pp; es decir, 23.28 por ciento.

2.3. Inflación anual en la segunda quincena de octubre de 2016

Por otra parte, INEGI dio a conocer que el INPC de la segunda quincena de dicho mes tuvo un incremento quincenal de 0.06 por ciento, cifra inferior al aumento que se registró en el primera quincena de octubre de 2016 (0.49%) y a la observada en el mismo periodo de 2015 (0.11%).

La variación anual del INPC fue de 3.04 por ciento, inferior a la que se observó en la primera quincena de octubre (3.09%), pero superior a la de la segunda quincena del mismo mes de 2015 (2.49%). La inflación anual se ubicó por arriba del objetivo de inflación por tercera quincena consecutiva pero se situó dentro del intervalo de variabilidad (2.0 - 4.0%).

INPC General, Objetivo e Intervalo, 2015 - 2016/2da. Q. Octubre
(variación porcentual anual)



1/ Base: segunda quincena (Q) de diciembre de 2010 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

2.4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de Banxico al **Sector Privado**, se estimó que la **inflación al cierre del presente año será de 3.27 por ciento**, cifra superior a la pronosticada en septiembre (3.18%) y a la prevista en los Criterios Generales de Política Económica 2017 (CGPE) de 3.2 por ciento.

¹ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

Para **finales de 2017**, el sector privado anuncia que continuará repuntando la inflación al pronosticar un valor de **3.57 por ciento**, por arriba de lo previsto para el cierre de 2016, mayor a lo estimado por CGPE (3.0%) y a lo que advertía en su encuesta del noveno mes (3.45%).

En su más reciente **Anuncio de Política Monetaria**, el **Banco de México** señaló que la inflación general anual ha reflejado la tendencia al alza gradual de los precios de las mercancías, en particular de las alimenticias, como resultado de la depreciación del peso frente al dólar; así como por el aumento en el precio de los productos agropecuarios y de las gasolineras, lo que fue contrarrestado, parcialmente, por las disminuciones del costo del gas L.P.

Precisó que no se han presentado presiones sobre los precios provenientes de la demanda agregada y, hasta el momento, no se han exhibido efectos de segundo orden en el proceso de formación de precios y que las expectativas inflacionarias continúan ancladas.

Por lo que **Banxico espera que en los siguientes meses la inflación general anual aumente gradualmente y cierre el año ligeramente por arriba del 3 por ciento; para 2017, anticipa se ubique alrededor del objetivo permanentemente.**

El Banco Central expuso que el nivel de la **inflación está sujeta a riesgos**; el que podría incidir **al alza** es la incertidumbre asociada al entorno externo que impacte en una adicional depreciación del tipo de cambio que afecte las expectativas de inflación y el comportamiento de éstas últimas; así como por posibles aumentos en los precios agropecuarios. Por el contrario, los que **podrían propiciar una menor inflación** son: i) reducciones adicionales en el costo de algunos insumos de uso generalizado (como telecomunicaciones); y ii) menor dinamismo de la economía nacional a la esperada.

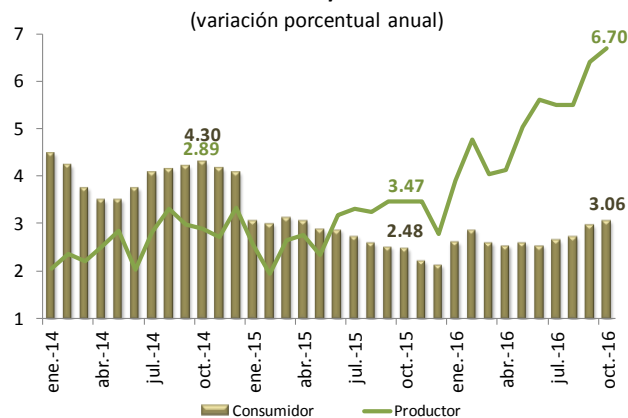
Por lo anterior, la **Junta de Gobierno del Banco de México** precisó que seguirá muy de cerca la evolución de todos los determinantes de la inflación y sus expectativas de mediano y largo plazo, en especial del tipo de cambio y su posible traspaso a los precios; además, se mantendrá vigilante de la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos y de la evolución de la brecha del producto con el fin de estar en posibilidad de continuar tomando las medidas necesarias para consolidar la convergencia eficiente de la inflación al objetivo de 3.0 por ciento con toda flexibilidad y en el momento y magnitud que las condiciones lo requieran.

3. Precios al Productor

Durante octubre de 2016, el **INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 0.20 por ciento**, dato que contrasta con la reducción que observó un año atrás (-0.08%). Lo que se explicó por el repunte del aumento en el precio de las actividades secundarias y las terciarias de 0.37 y 0.17 por ciento, respectivamente (-0.17 y 0.08%, en ese orden, un año atrás); pese a la caída en el costo de las primarias de 1.60 por ciento (-0.35% en octubre de 2015).

El **INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un incremento anual de 6.70 por ciento**, mientras que un año atrás se había elevado 3.47 por ciento. Además, el aumento anual del INPP fue más del doble del que registró el INPC.

Índice Nacional de Precios: Productor¹ y al Consumidor 2014 - 2016 / Octubre



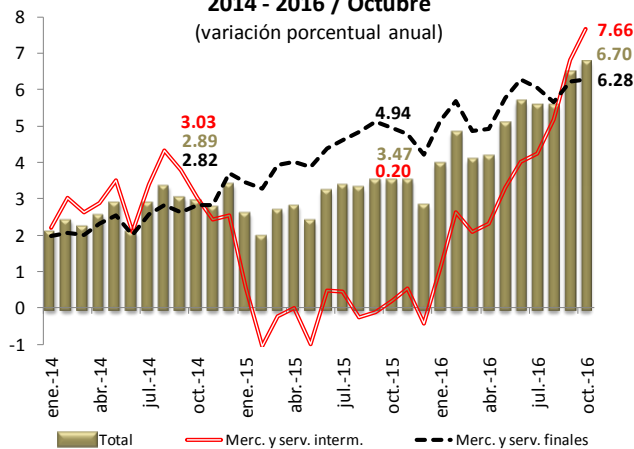
^{1/} Excluyendo petróleo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

En este caso, el aumento anual en los precios de las actividades primarias, secundarias y terciarias fue de 9.73, 8.80 y 3.14 por ciento, en ese orden (5.86, 4.23 y 2.06%, respectivamente, un año atrás).

Por otra parte, el **Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, tuvo un alza mensual de 0.26 por ciento**, cifra que contrasta con la reducción que registró en un año atrás (-0.52%); **su tasa anual fue de 7.66 por ciento**, mientras que en octubre de 2015 había avanzado 0.20 por ciento.

Mientras que el **Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, alcanzó una elevación mensual de 0.17 por ciento y una anual de 6.28 por ciento**; un año atrás, estas cifras habían sido de 0.11 y 4.94 por ciento, respectivamente.

Índice Nacional de Precios Productor¹
2014 - 2016 / Octubre
 (variación porcentual anual)



1/ Sin petróleo y con servicios.
 Fuente: Elaborado por el CEFEP con datos del INEGI.

4. Consideraciones finales

El incremento mensual de los precios en octubre de 2016 obedeció, principalmente, al alza en el costo de los energéticos, los alimentos procesados y las mercancías no alimenticias; lo que fue contrarrestado por la disminución del precio de los pecuarios y las frutas y verduras. El nivel de precios se elevó al registrar un aumento mensual de 0.61 por ciento ya que un año atrás había subido 0.51 por ciento.

Los tres productos más importantes que ostentaron una incidencia significativa sobre el nivel de la inflación fueron: la **electricidad**, que tuvo un incremento mensual de 20.34 por ciento y una contribución de 0.346 pp sobre el nivel de la inflación; la **gasolina de bajo octanaje**, que aumentó 0.67 por ciento e implicó un traspaso de 0.033 pp; y el **jitomate**, que se elevó 5.62 por ciento y aportó 0.027 pp. Estos tres productos propiciaron, en conjunto, una inflación de 0.406 por ciento.

Lo anterior fue **contrarrestado por la caída del precio de la naranja**, que bajó 24.82 por ciento y contribuyó con -0.020 pp; la disminución de 13.09 por ciento del **tomate verde**, que aportó -0.018 pp; y por la reducción de costo del **limón** que cayó 12.91 por ciento, colaborando con -0.013 pp.

En lo que toca a la **inflación general anual**, ésta se elevó al pasar de 2.48 por ciento en octubre de 2015 a **3.06 por ciento en octubre de 2016**; por lo que continuó repuntando con relación a diciembre de 2015 (2.13%) y a septiembre de 2016 (2.97%).

En el décimo mes de 2016, la mayor parte de la **inflación provino de su componente subyacente** dado que **contribuyó 2.35 pp (76.72% de la inflación general)**; en tanto que la no subyacente aportó 0.71 pp (23.28%).

El **sector privado prevé** que la inflación general anual repunte al **cierre de 2016 al pronosticar 3.27 por ciento** dado que en diciembre de 2015 terminó en 2.13 por ciento. Posteriormente, anticipa prosiga al alza al ubicarla en **3.57 por ciento para finales de 2017**, por lo que la inflación continuaría elevándose; si bien se situaría por encima del objetivo, estaría dentro del intervalo de variabilidad.

Banxico anticipa en los siguientes meses la inflación general anual aumente de manera gradual y **cierre ligeramente por arriba del objetivo. Para 2017, pronostica se sitúe alrededor del 3.0 por ciento**, lo que implicaría estabilidad en el crecimiento de precios y el cumplimiento de la meta de inflación.

Por otra parte, el **INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un alza anual de 6.70 por ciento**, casi el doble de lo que registró un año atrás (3.47%); asimismo, fue **más del doble del que registró el INPC y muestra una tendencia al alza desde febrero de 2015**, cuando alcanzó su mínimo reciente (1.93%).

Los tres productos más importantes que ostentaron una incidencia significativa sobre el nivel de los precios al productor fueron: la **electricidad residencial**, que tuvo una elevación mensual de 20.34 por ciento y una contribución de 0.063 pp; el **combustóleo**, que aumentó 13.53 por ciento e implicó un traspaso de 0.056 pp; y **otros petroquímicos**, que se elevó 8.44 por ciento y aportó 0.053 pp. Estos tres productos propiciaron, en conjunto, una inflación de 0.17 por ciento.

Lo anterior fue **contrarrestado por la caída del precio de las aves**, que bajó 12.47 por ciento y contribuyó con -0.068 pp; la disminución de 8.85 por ciento de la **plata** al aportar -0.059 pp; y por la reducción de costo del **oro** que cayó 5.50 por ciento y colaborando con -0.020 pp.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2014-2016
(variación porcentual e incidencia durante octubre en los años que se indican)

Concepto	Variación mensual			Variación anual			Incidencia mensual ¹			Incidencia anual ¹		
	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016	2014	2015	2016
General	0.55	0.51	0.61	4.30	2.48	3.06	0.553	0.515	0.606	4.298	2.480	3.063
Subyacente	0.17	0.25	0.28	3.32	2.47	3.10	0.127	0.191	0.213	2.540	1.870	2.350
Mercancías	0.17	0.35	0.40	3.53	2.73	3.97	0.058	0.122	0.142	1.228	0.943	1.378
Alimentos, Bebidas y Tabaco ²	0.27	0.40	0.50	5.33	2.38	4.17	0.042	0.063	0.080	0.828	0.375	0.655
Mercancías no Alimenticias	0.09	0.31	0.32	2.07	3.01	3.81	0.016	0.059	0.062	0.398	0.569	0.723
Servicios	0.17	0.17	0.17	3.14	2.25	2.36	0.068	0.070	0.071	1.311	0.927	0.971
Vivienda ³	0.15	0.11	0.18	2.14	1.99	2.39	0.028	0.021	0.033	0.403	0.368	0.439
Educación (Colegiaturas)	0.00	0.01	0.00	4.31	4.28	4.26	0.000	0.001	0.000	0.228	0.227	0.230
Otros servicios ⁴	0.23	0.28	0.22	3.86	1.90	1.74	0.040	0.049	0.038	0.682	0.332	0.302
No Subyacente	1.79	1.35	1.65	7.51	2.52	2.95	0.426	0.324	0.394	1.754	0.610	0.713
Agropecuarios	0.10	0.04	-0.05	8.46	3.91	5.25	0.010	0.004	-0.004	0.738	0.358	0.487
Frutas y Verduras	0.42	0.68	-0.02	1.31	7.25	10.76	0.013	0.022	-0.001	0.042	0.228	0.354
Pecuarios	-0.06	-0.30	-0.06	12.62	2.17	2.23	-0.004	-0.018	-0.004	0.702	0.131	0.134
Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno	2.84	2.19	2.78	6.93	1.68	1.52	0.416	0.320	0.398	1.016	0.251	0.226
Energéticos	4.43	3.30	4.30	7.74	1.01	1.02	0.413	0.306	0.389	0.717	0.097	0.097
Tarifas Autorizadas por Gobierno	0.06	0.25	0.17	5.48	2.90	2.42	0.003	0.013	0.009	0.294	0.154	0.129

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor: genéricos con mayores incidencias
(variación porcentual en octubre de 2016)

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia ¹ mensual	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia ¹ mensual
Electricidad	20.34	0.346	Naranja	-24.82	-0.020
Gasolina de bajo octanaje	0.67	0.033	Tomate verde	-13.09	-0.018
Jitomate	5.62	0.027	Limón	-12.91	-0.013
Vivienda propia	0.16	0.021	Otras frutas	-3.93	-0.007
Automóviles	0.70	0.019	Productos para el cabello	-1.04	-0.006
Servicios profesionales	9.57	0.017	Cine	-0.99	-0.006
Otros alimentos cocinados	1.58	0.016	Plátanos	-3.26	-0.006
Refrescos envasados	1.05	0.013	Papa y otros tubérculos	-2.15	-0.005
Uva	17.21	0.009	Papel higiénico y pañuelos desechal	-0.79	-0.004
Restaurantes y similares	0.25	0.009	Guayaba	-6.62	-0.003

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor:¹ genéricos con mayores incidencias²
(variación porcentual en octubre de 2016)

Productos con precios al alza	Variación % mensual	Incidencia mensual	Productos con precios a la baja	Variación % mensual	Incidencia mensual
Electricidad residencial	20.34	0.063	Aves	-12.47	-0.068
Combustóleo	13.53	0.056	Plata	-8.85	-0.059
Otros petroquímicos	8.44	0.053	Oro	-5.50	-0.020
Otros petrolíferos	10.17	0.038	Carne de ave en canal	-2.08	-0.018
Edificación residencial	0.66	0.028	Huevo	-9.70	-0.015
Hoteles	1.79	0.019	Naranja	-21.43	-0.010
Gas natural	2.28	0.013	Otros servicios relacionados con la minería	-0.80	-0.010
Diesel	1.24	0.013	Computadoras y accesorios	-0.79	-0.009
Turbosina	5.09	0.012	Asientos para vehículos automotrices	-1.90	-0.008
Construcción de obras viales y pa	1.22	0.012	Lámina de acero	-2.81	-0.008
Edificación no residencial	0.70	0.011	Limón	-14.97	-0.006
Gasolina	0.66	0.010	Aguacate	-5.00	-0.006
Notarios	5.38	0.010	Camiones	-0.70	-0.005
Jitomate	7.47	0.009	Artículos y partes de plástico para la industria automotriz	-2.12	-0.004
Concentrados para refrescos	5.39	0.008	Leche sin pasteurizar	-1.04	-0.004

1/ Excluye petróleo.

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Fuentes de información:

¹ INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, octubre de 2016*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 469/16, 9 pp. Disponible en Internet: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/inpc_2q/inpc_2q2016_11.pdf [Consulta: 9 de noviembre de 2016].

² INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, octubre de 2016*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 470/16, 12 pp. Disponible en Internet: http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2016/inpp/inpp2016_11.pdf [Consulta: 9 de noviembre de 2016].

³ Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: octubre de 2016*, México, Banco de México, 32 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/resultados-de-encuestas/expectativas-de-los-especialistas/%7B947B1EA3-D2F3-A10C-290D-26EF41545BAB%7D.pdf> [Consulta: 1 de noviembre de 2016].

⁴ Banco de México, Anuncio de Política Monetaria, Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 3 p. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/boletines/%7B6D1F08BB-D257-6F47-5C57-389240925D55%7D.pdf> [Consulta: 29 de septiembre de 2016].

⁵ Banco de México, Informe Trimestral Abril - Junio 2016, México, Banco de México, 66 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-discursos/publicaciones/informes-periodicos/trimestral-inflacion/%7B7C08A840-0A62-D7C0-FA34-FA29C9C1DC1C%7D.pdf> [Consulta: 31 de agosto de 2016].

⁶ Banco de México, Minuta número 46, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 29 de septiembre de 2016, Banco de México, 19 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/informacion-para-la-prensa/comunicados/politica-monetaria/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B6BBF7E90-12BF-F2C7-AE50-716CBE67C52F%7D.pdf> [Consulta: 13 de octubre de 2016].



Para mayor información consulte la página

www.cefp.gob.mx